

Colegio de Abogados del sur solicita formar parte del Consejo Económico Ambiental y Social de la provincia

26/03/2021

Desde el Instituto de Derecho Constitucional, del Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial, informaron que le han solicitado al gobernador Rodolfo Suárez y a los responsables del Consejo Económico, Ambiental y Social de Mendoza formar parte de ese organismo.

Como informó el diario de los sanrafaelinos, los profesionales del Derecho del Sur provincial insisten en que el Consejo debe estar integrado por cada uno de los Colegios Profesionales de la provincia y si se pretende limitar la representación a un único representante por los abogados mendocinos que se encuentran nucleados en los colegios profesionales, su representación debe ser ejercida a través de la Federación Mendocina de Colegios de Abogados.

En diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, uno de los integrantes de la entidad sureña, Enzo Orosito, expresó que “el Consejo Económico, Ambiental y Social en realidad es la mesa de diálogo donde se están sentando desde fines del año pasado el sector de la producción, del trabajo, de la educación, social, político, etcétera, pero no para discutir lo que se va a hacer mañana o pasado en la provincia, sino pensando en que provincia se quiere y cómo organizarla de acá a cinco, diez o veinte años, entonces se dividen bien las funciones: en lo que es la actualidad, el gobernador, los legisladores, el Poder Judicial y lo que es a mediano y largo plazo el Consejo”. Destacó que “actualmente, el Consejo no decide, sino que propone a todos los poderes del Estado”. Lo

integran las asociaciones (arquitectos, ingenieros, contadores, escribanos, etcétera), pero todas esas asociaciones representan a los profesionales de toda la provincia, porque “para armar un plan para Mendoza, tienen que estar todos los mendocinos”. “¿Qué pasa con los abogados? Solamente están integrando ese Consejo los abogados de la Primera Circunscripción Judicial (Gran Mendoza), no así los del interior de la provincia, y esto ha sucedido porque en materia de abogacía –a diferencia de otras profesiones que tienen una única representación provincial–, los abogados tenemos cuatro colegios distintos, según la circunscripción judicial”, expresó y añadió que “ha habido una inadvertencia en la convocatoria por parte del Gobierno, a partir de no advertir esta circunstancia, pero el problema ha sido cuando se la aclaramos, cuando levantamos la mano y dijimos ‘queremos participar, queremos participar del sueño mendocino a futuro’, porque tenemos buenas cosas para plantear, decir y nos dijeron que ‘ya va a venir el tiempo para cuando se armen los consejos por oasis’, porque se van a armar después consejos más territoriales; dijimos que con todo gusto íbamos a participar de esos consejos por oasis, pero en ese consejo no están representados todos los abogados de la provincia, entonces este es nuestro pedido”.

Expresó que a nivel social “hay una mirada de la abogacía hacia adelante, cómo mejorar las normas, la legislación para que la vida en la comunidad sea mejor”.

Adelantó que si no se resuelve esto, pedirán una audiencia con el gobernador Suárez, más allá de que no lo quieren “molestar” para este fin.